

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, sábado, 16 Abril de 1892.

N.º 3.223

Precio de suscripción Plus.
En la isla, un mes adelantado. 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

Precio de los anuncios Plus.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

SECCION POLITICA

Responsabilidades

A la última sesión celebrada por el Congreso debieron llegar eluvios y emanaciones de la presente Semana Santa, si hemos de juzgar por los exámenes de conciencia, propósitos de enmienda y confesiones que durante ella se realizaron. Repasando la historia, diputados de todos colores investigaron las causas y las responsabilidades de la actual crisis económica, declarándose, al fin, con gran elocuencia, que la culpa de toda la tiene el pueblo español. Coincidieron en tan sensada y juiciosa declaración los Sres. Cánovas del Castillo y Martos.

Séanos permitido, desde nuestra oscuridad, emitir un voto conforme con el de los Sres. Cánovas y Martos. No buscamos la responsabilidad en la monarquía o en la república, en tal ó cual partido, sino en la nación entera. ¡Conformes!

Pero séanos permitido también el atrevimiento de deducir algunas consecuencias de esa verdad incontrovertible. Si la nación tiene la culpa de todo, es por virtud de su inmanente soberanía, que trae aparejada la plena responsabilidad, porque los sujetos a tutela ejemplar y los esclavos no son responsables. Así lo ha reconocido el Sr. Martos, y aunque el Sr. Cánovas no se ha metido en esas peligrosas honduras, implícitamente ha reconocido la realidad de esa soberanía al proclamar valientemente la responsabilidad nacional. Es responsable el pueblo español en cuanto es soberano. Si no lo fuera, habría que buscar la culpa en sus reyes, en las banderías gobernantes, en los primeros ministros que imprimen carácter a un período histórico, como, por ejemplo, el Sr. Cánovas.

Pero si la nación posee inmanente la soberanía, ¿por qué se combate esa soberanía en las leyes y en las prácticas odiosas de los gobiernos de la monarquía? ¿Por qué se viola y corrompe al sufragio universal desde el poder y por los agentes del gobierno? ¿Por qué se forjan artificiales representaciones de esa soberanía? Se dirá que todo eso se hace, porque la nación lo consiente—y no fallará alguna razón a los que tal digan—pero ¿qué autoridad tienen éstos para exigir a la nación la responsabilidad de su historia en razón a una soberanía, que combaten de hecho por todos los medios, aun los más reprobables y perturbadores? ¿Qué diremos de esos hombres de gobierno, como el Sr. Cánovas, que reconocen implícitamente la soberanía de la nación, cuando se trata de aquilatar la responsabilidad de su historia, y niega abiertamente aquella soberanía cuando se trata de la adjudicación del poder?

Si el pueblo es soberano para cargar con todas las culpas, sealo también para gobernarse; y si lo es para esto último, respétese el sufragio con verdadera religiosidad, lo mismo que todos los medios por los cuales se manifiesta en los

pueblos modernos la voluntad del mayor número.

Los que no responden ese respeto al sufragio y las leyes que regulan la expresión de la voluntad popular, no tienen autoridad ni derecho para arrojar sobre la nación la responsabilidad del estado presente.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Últimos telegramas

Madrid 11.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 15'60 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'05 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 11, 6:30 t.

El general Azcárraga lleva al Consejo tres indultos incluso el del cabo Gironés; el Sr. Cos-Gayon trece, y el general Beranger uno.

El Sr. Cánovas ha dicho que el examen de los expedientes se hará á conciencia. Ha añadido que el Consejo de ministros será breve, celebrándose otro dentro de pocos días para despachar los asuntos pendientes.

Madrid 12, 4'30 mda.

Como ya indiqué, el Gobierno no quiere reunir la Junta Central del Censo, á pesar de la petición telegráfica hecha por el Sr. Salmeron, quien pide se anule la proclamación de los candidatos por el distrito de las Afueras, Sres. Nicolau y Paz, actuales senadores.

Este hecho es objeto de comentarios por las consecuencias que se derivan, ó sea por indicar que en las elevadas regiones gubernamentales se combate la candidatura del Sr. Salmeron y por no quedar la Junta del Censo como un organismo independiente y superior á la voluntad de los Gobiernos.

Deducen algunos que el Sr. Salmeron ha de tropezar con grandes resistencias para su triunfo.

El Gobierno considera á la Junta Central del Censo como un tribunal de apelación.

Sigue la instrucción rápida del proceso contra los anarquistas.

Ha sido detenido hoy Damian Castillo, en Toledo; Ignacio Castillo, en Segovia; éste es empleado de una casa en Villedas y ha sido llamado por el juez.

Aumenta el interés de esta causa.

Madrid 12, 3'50 t.

El Liberal juzga inoportuna la intervención del Sr. Pidal en el Consejo de ministros celebrado ayer, al informarle que algunos posibilistas de las Afueras de Barcelona protestaron de la candidatura del Sr. Salmeron.

Madrid 12, 4'20 t.

Hay gran escasez de noticias á consecuencia de estar cerrado el Parlamento.

Se ha fijado para el 8 de mayo próximo la fecha para efectuarse en el distrito de Tarrasa las elecciones para el nom-

bramiento de un diputado á Cortes, vacante por haberse anulado las verificadas anteriormente.

El País dice que no es anarquista, pero que no puede permanecer indiferente ante ciertas injusticias, pues los obreros españoles dice que no son asesinos.

Mañana se reunirá la Junta central del Censo para tratar varios asuntos de actualidad.

El embajador de la vecina República en esta capital ha felicitado al Sr. Elduayen en nombre de M. Carnot, por las detenciones de anarquistas verificadas últimamente.

Madrid 12, 7'40 n.

Hoy se ha dicho, circulando la version con alguna insistencia que se suspenderá de su empleo á cuantos intervinieron en la detención de los anarquistas Debach y Ferreira. Este rumor ha causado sensación.

El Sr. Saavedra, acompañado de un guardia de orden público y de Felipe Muñoz, ha visitado el Rastro con objeto de que este último designara la tienda donde se compraron las bombas que fueron ocupadas á Debach y Ferreira.

Sobre el resultado de dichas investigaciones se guarda gran reserva.

El Juzgado, acompañado de Felipe Muñoz, ha efectuado un nuevo reconocimiento en el Círculo de Trabajadores.

La reina regente ha firmado el decreto convocado á la elección de un diputado por el distrito de Tarrasa.

Madrid 12, 8'15 n.

El Sr. Linares Rivas, aseguró, al terminar ayer el Consejo de ministros, que el Gobierno negaría la petición del Sr. Salmeron relativa á convocar la Junta central del Censo; pero en los círculos ha causado hoy extrañeza el empeño que manifestaban los Sres. Cánovas y Elduayen para desmentir aquella version, asegurando que la Junta del Censo se reunirá mañana con objeto de enterarse de las reclamaciones del Sr. Salmeron.

Alicante.—La prensa elogia el discurso pronunciado por el Sr. Labra, en el que el que explicó la doctrina del partido republicano centralista y combatió el romanticismo político.

Madrid 12, 8'30 n.

En Albalate (Teruel) se ha desprendido un peñasco, destruyendo dos casas y aplastando á ocho vecinos. El espectáculo ha sido horrible, produciendo gran consternación entre los vecinos de aquel pueblo.

Mañana se reunirá la comisión de propaganda de la Exposición de Chicago.

El Sr. Betegon irá al Gobierno civil de Manila.

La Junta Central del Censo se reunirá mañana, á las cuatro de la tarde.

Madrid 12, 11'30 n.

Ha sido declarada desierta la subasta para la construcción de las máquinas del crucero «Cardenal Cisneros», habiendo sido desechadas también las proposiciones que presentó la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona para la construcción de nuevas calderas destinadas al cañonero «Concha».

La Correspondencia publica esta noche un larga suelto oficioso para defender al alcalde de Gracia, en el cual se dice que durante las elecciones pasadas nadie protestó contra el que la era entonces ante el gobernador, único que puede destituirle mediante expediente y con

aprobación de la Junta Central del Censo.

El Gobierno invoca el parecer del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para demostrar que ha sido acertada la derogación de las tarifas arancelarias.

El Sr. Sagasta se encuentra enfermo.

Gerona 12, 10 30 n.

En estos momentos nótase un movimiento inusitado en la plaza de la Constitución, por esperarse la sesión de la Junta Municipal en que deben aprobarse los presupuestos.

Comunicaré los resultados.

Gerona 14, 11 n.

El alcalde al ser leída el acta de la sesión anterior ha levantado inmediatamente la que celebraba, sin permitir la lectura de los presupuestos y pasando por encima de lo preceptuado por la ley y sin admitir protesta alguna.

Háblase del incidente ocasionado por la impremitación de la citada autoridad, y sostenido con valentía por los concejales señores Ciurana y Simó.

Prepárase la reunión de una Junta de letrados para interponer recursos á la superioridad.

Paris 12, 2'10 n.

Contra lo que se creía, la sesión de la Cámara no ha sido borrascosa, habiéndose aprobado por 314 votos contra 177 los créditos pedidos para la campaña del Dahomey.

Luego se planteó la cuestión de confianza, aprobándose por 271 votos contra 232 la orden del día pura y simple.

La exigua mayoría alcanzada por el Gobierno ha disgustado á los ministeriales.

La prensa opina que el Gabinete no ha ganado nada ni á perdido nada, quedando en el mismo estado que antes de efectuarse la votación.

En Carcasona ha sido asesinado un catalán llamado Salvador Juncadella.

Asegúrase que el autor del crimen es un paisano suyo llamado Pintado.

Paris 12, 10'30 m.

Los periódicos de esta mañana, hablando de la votación recaída ayer respecto al voto de confianza, manifiestan que la política colonial del Gobierno no quedó bien definida, y que deseando saber á qué atenerse, es necesario que el Gabinete haga manifestación explícita de la línea de conducta que se propone seguir.

Londres.—Mr. Goschen ha presentado una proposición á la Cámara de los Comunes pidiendo que los vinos espumosos de todas procedencias devenguen en las aduanas dos chelines por gallon.

Telegrafian de Rio Janeiro manifestando que á consecuencia de las manifestaciones tumultuosas celebradas estos últimos días, se ha proclamado el estado de sitio.

Han sido detenidos algunos agitadores, entre ellos el banquero conde de Leopoldina.

La opinion pública se muestra favorable á las medidas adoptadas por el general Peixoto.

Paris 12, 10 t.

En las elecciones legislativas celebradas en Lyon y Murat, han resultado elegidos diputados respectivamente los candidatos republicanos MM. Clapot y Remusat.

Roma.—El Sr. Ressman ha sido nombrado embajador de Italia en París.

MAHON

Casino Union Republicana

En la conferencia de hoy sabado se desarrollarán los siguientes temas:

1.º RESURREXIT NON EST HIC, por D. Jaime Roselló.

2.º LAS REVOLUCIONES SON TORMENTAS; CAUSAN ESTRAGOS PERO PURIFICAN LA ATMÓSFERA. PORQUÉ NO DAN FRUTO INMEDIATO? por D. Bernardino Pons

En el intermedio entre ambos temas se cantará el aria de bajo coreada del tercer acto de la ópera «Norma»

A las nueve.

Suspension de Concejales EN ALAYOR.

Sobre esta cuestion dirigió el diputado republicano Sr. Pedregal una pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación, en la sesión del Congreso de 5 de este mes. Del *Diario de Sesiones* extractamos las siguientes líneas:

«El Sr. PEDREGAL: Dias há llamé la atención del Sr. Ministro de la Gobernación acerca del estado en que se encuentran los Ayuntamientos de la isla de Menorca, sin duda como resultado y expresión de los destrozos que allí hizo la última elección de diputados á Cortes.

El Sr. Ministro, por motivos de salud, no se encontraba en su asiento; hoy, por motivos de distinta índole, tampoco puede dispensarme la honra de escuchar las quejas que voy á formular.

En el Ayuntamiento de Alayor ha ocurrido algo que es verdaderamente singular. La isla de Menorca no tiene arquitecto; se construía un mercado sin dirección de arquitecto. Concluyose el mercado; se incoó un expediente; y por consecuencia de haber terminado aquella obra, se suspendió á ocho concejales, y se invocó para esa suspension el art. 189 de la ley municipal, segun el cual procede suspender á los Ayuntamientos cuando cometieren extralimitaciones graves de carácter político, ó los concejales incurriesen en desobediencia grave, insistiendo en ella despues de haber sido apercibidos y multados.

No hay nada de político en esta cuestion, ni hubo ningun acto de desobediencia.

Contra esa suspension se interpuso recurso de alzada, que lleva trazas de no ser resuelto por el Sr. Ministro de la Gobernación; y este es el motivo de mi queja. El Sr. Ministro de la Gobernación debiera afrontar todas las consecuencias y resolver lo que tuviera por conveniente; pero resolver. Ya sabe el Congreso que con dejar sin resolución dentro del período legal esta alzada, quedará confirmado el acuerdo del gobernador civil; yo la doy por confirmada y por separados de una manera injustísima á los concejales del Ayuntamiento de Alayor.

Yo pregunto al Sr. Ministro de la Gobernación si está dispuesto á consentir que los Ayuntamientos de la isla de Menorca pasen por ese martirio á que están sujetos desde las últimas elecciones de diputados á Cortes.»

Toda la elocuencia, todas las razones, por más fundadas que sean, del distinguido diputado centralista Sr. Pedregal, se estrellarán ante el estudiado propósito que, al parecer, tiene el ministro de la Gobernación de no contestar á las preguntas que le dirigen en el Congreso los diputados de oposicion. Harto significó ese propósito el Sr. Elduayen al

contestar últimamente á una pregunta del Sr. Botella; y no es de extrañar, si es cierto, como aseguran los periódicos de Madrid, que el Sr. Elduayen está firmísimamente decidido á dejar la cartera en cuanto haya pasado el primero de Mayo.

Nos dicen de Villacárlos que el cura párroco de dicha villa no quiso contratar la música del pueblo para asistir á la procesion del Viérnes Santo, porque los individuos que la componen son republicanos, contratando en cambio á algunos músicos de Mahon que.... son tan republicanos como los de Villacárlos.

De modo que el cura párroco de Villacárlos se ha lucido de veras.

Y va de curas.—De Alayor nos escriben lo siguiente:

«El año pasado y el dia de Viérnes Santo el Sr. Economo desairó á un músico que hacía más de treinta años que venia prestando servicio en la capilla de esta ciudad, alegando que no había cumplido con el precepto Pascual; más este año parece que dicho señor tiene las tragaderas mas anchas, pues ha invitado á cuatro músicos de Mahon sin preguntarles siquiera si habían cumplido con el citado precepto, sin duda porque tendría la seguridad de que la respuesta no había de ser de su agrado.»

¡Como cambian los tiempos!

Y dale con los curas.—Dicennos de Mercadal que el de dicha villa no se ha contentado este año para absolver á sus feligreses, con que aseguraran que no estaban suscritos á EL LIBERAL, sino que las ha obligado á que lo afirmasen ante dos testigos.

Y conste que nada tenemos que decir del tal cura, sino de los tontos que se prestan á tanta ridiculez.

A las 6 y media de la mañana de hoy y procedente de Cádiz, ha fondeado en aguas de nuestro puerto la Escuadra española de Instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo* y de los cruceros *Reina Regente* y *Alfonso XII*.

Mañana es esperada la fragata *Vitoria* que viene á incorporarse á dicha escuadra.

Relación de señoras y señoritas que presidieron las mesas peticorias colocadas en las Parroquias y Ayuda-parroquia de esta ciudad el dia de jueves santo para implorar limosnas para la Beneficencia Domiciliaria.

Sta. Maria.

De 12 y media á dos.

Excma. señora D.ª Emilia Arias de Muñoz.

Srita. D.ª Marta Muñoz Arias.

» » Carmen Cheli Vicens.

De 2 á 3.

Sra. D.ª Antonia Carreras y Orfila.

Srita. » Agueda Carreras y Pons.

» » Margarita Gomila Carreras.

De 3 á 4.

Sra. D.ª Catalina Flaquer de Corantí.

Srita. » Magdalena Seguí Pons.

» » Francisca Hernandez Orfila.

De 4 á 5.

Sra. D.ª Isabel Escudero de Mercadal.

Srita. » Juana Mir y Mir.

» » Antonia Albertí Vidal.

De 5 á 6.

Sra. D.ª Josefa Clar de Pons.

Srita. » Juana Orfila y Orfila.

» » Erminia Orfila Orfila.

Recogido en Sta Maria 169'80.

Ntra. Sra. del Carmen

De 12 y media á 2.

Sra. Baronesa de Binimusalem.

Srita. D.ª Inés de Vidal y de Olivar.
» » Catalina Femenias y Pons.
De 2 á 3.

Sra. D.ª Margarita Pons de Pons.

Srita. » Benita Pons y Sintes.

» » Francisca Pons y Tudurí.

De 3 á 4.

Sra. D.ª Magdalena Subirats de Orfila.

Srita. » Catalina Taltavull Riudavets.

» » Antonia Orfila Sintes.

De 4 á 5.

Sra. D.ª Anita Seguí de Clar.

Srita. » Martina Fábregues de Alonso.

» » Teresa Cortils Carreras.

De 5 á 6.

Sra. D.ª Margarita Sintes de Pons.

Srita. » Catalina Sintes Cardona.

» » María Olives Cardona.

Total recogido 129'35.

San Francisco

De 11 y media á 2.

Sra. D.ª Concepción Preto de Albertí.

Srita. » Magdalena Orfila Albertí.

» » Magdalena Albertí Preto.

De 2 á 3.

Sra. D.ª Teresa Cardona Pons.

Srita. » Margarita Cardona Olives.

» » Juana Carreras Coll.

De 3 á 4.

Sra. D.ª Antonia Pons de Lladrés.

Srita. » Julia Papelcudi Pons.

» » Juana Pons y Pons.

De 4 á 5.

Sra. D.ª Remedio Vivanco de Guarner

Srita. » Pilar Vivanco y Magarre.

» » Juana Vivanco y Magarre.

De 5 á 6.

Sra. D.ª Mariana Sintes de Pons.

Srita. » Juana Bagur Orfila.

» » María Borrás Mercadal.

Recogido 80'84.

Concepción.

De 12 y media á 2.

Sra. D.ª Mariana de Vidal de Ládico.

Srita. » Eulalia Albertí Moncada.

» » Magdalena de Vidal de Olivar.

De 2 á 3.

Sra. D.ª Antonia Pavia de Ferrer.

Srita. » Josefa Busutil Bisbal.

» » Juana Lluís Cardona.

De 3 á 4.

Sra. D.ª Antonia Pons de Pons.

Srita. » Juana Dalmedo Orfila.

» » Juana Perez Triay.

De 4 á 5.

Sra. D.ª Teresa Vives de Maspoch.

Srita. » Francisca Vives Tudurí.

» » Remedio Simarro Olives.

De 5 á 6.

Sra. D.ª Antonia Escrivá de Goñalons.

Srita. » Catalina Goñalons Vidal.

» » Agustina Bagur Pons.

Recogido 129'45.

Total recogido en las iglesias de esta ciudad, pesetas 509'44.

Procedente de Argel, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor yacht de recreo inglés *Mohican*, al mando de su capitán Mr. T. C. Impron, con 31 tripulantes y 13 pasajeros.

La junta administrativa celebrada hoy ha impuesto á D. Juan Anglada, criado de D. Agustín Marqués, dueño de las especies que se trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad en un carro con doble fondo, el día 11 del corriente, el máximum de la multa que señala el reglamento del ramo de consumos.

El lunes á las 11 y media y á las 12 respectivamente tendrán lugar en las Casas Consistoriales las subastas para el suministro de medicinas á los Establecimientos de Beneficencia y á los pobres de este distrito municipal, y el de petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de esta ciudad.

El producto de los bailes de sociedad que se darán mañana y lunes en el casino «Union Republicana», se destinará al socorro de algunas

familias de socios que se hallan necesitadas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto la multa de cinco pesetas á un cortante del anejo pueblo de S. Luis por contravencion del artículo 25 del Reglamento del Matadero.

En la cárcel de este partido existian en el dia de hoy, tres presos con causa pendiente.

Pasado mañana lunes dia 18, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el martes próximo dia 19 del actual.

Premio mayor: 140.000 pesetas.
Precio del billete entero: 50 id.
Id. de la fracción ó décimo 5 id.

A bordo del vapor-correo *Puerto Mahón* llegó el jueves á esta ciudad nuestro amigo D. Manuel Monte, representante de la casa Escofet, Fortuñy y Compañía de Barcelona, cuya casa, es la mas importante que conocemos para la fabricación de pavimentos hidráulicos.

Véase el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente de este número.

Mañana domingo, tendrá lugar en el teatro Principal, por la compañía que dirige el Sr. Parera y de la cual forma parte la notable primera actriz Sra. Mallí, la primera función de la temporada, poniéndose en escena el grandioso drama de Hartzembusch: *La Jura en Santa Gadea* y la chistosa comedia de Vital Aza: *El Sueño Dorado*.

Para el lunes se anuncia el estreno del celebrado drama del señor Echegaray: *El Bandido Lisandro*, siendo el nuestro el segundo teatro de España donde dicha obra se pone en escena. Como final, la chispeante comedia castellana del señor Millás titulada: *Carambolas*.

La próxima semana estreno del grandioso melodrama **CARMEN!**

Dicha obra es arreglo de la novela en que se inspiró el inmortal Bizet, escrita en francés por Mr. Merimach, y arreglada á nuestra escena por un inspirado autor catalán.

Será puesta con riqueza de detalles á cuyo efecto se está pintando una grandiosa Plaza de Toros.

Bien principia la compañía y ese es el camino mas recto para ganar honra y provecho.

El próximo viernes tendrá lugar en el casino El Recreo una variada función dirigida por el conocido actor D. Leandro Soto, poniéndose en escena las zarzuelas *El maestro de esgrima*, *Niña pancha*, y *La salsa de Aniceta*.

Como dicha funcion se dedica á un objeto benéfico, creemos que los salones de dicho casino se verán animados con la presencia de numerosa y escojida concurrencia.

Nuestro distinguido paisano don Antonio Gutierrez y Victori, que habita en México, acaba de mandar al Museo Municipal de esta ciudad una obra titulada «Ensayo ornitológico de los Troquílidos ó Colibríes de México», por Rafael Montes de Oca.

Los colibríes son las aves más pequeñas que se conocen, con plumaje de admirables y variados colores metálicos, conocidas vulgarmente con el nombre de pájaro-mosca.

La obra contiene la descripción de cuarenta y ocho especies y está adornada con doce láminas litografiadas y coloridas.

La importancia de materiales nos ha impedido publicar hoy un artículo dirigido al padre Boadera y suscrito por UN LIBERAL arrepentido, al que daremos cabida en el próximo número.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

Sr. Director de EL LIBERAL:

Mahón.

Alayor 16 Abril 1892.

Querido Director: Ahí vá mi tercera carta, pesadilla de unos pocos y regocijo de muchos. La dividiré en secciones ó en partes.

Meditaciones.

Pasados ya estos días de meditación y recogimiento, durante los cuales nos parecía oír todavía, el *Kosán-na* al Hijo de David, con que los hebreos recibieron al Redentor de la humanidad. Meditada la cena de Cristo con sus amados discípulos, la traición de Judas por misera cantidad, la debilidad del primero de los apóstoles que negó conocerle, el canto del gallo que le recordó su cobardía, una sentencia inicua é infame condenando al Justo, verle pendiente de un leño que santificó con su cuerpo; una desolada madre llorando al pie del patíbulo y rogando por los asesinos de su queridísimo hijo.

Todo pasa, la suprema ley subsistirá siempre.

Hoy ya todo ha cambiado. El llanto y desolación ha sido sustituido por el alegre alehuya; hoy le vemos radiante de luz y alegría; salir de la tumba donde algunas horas antes había sido cuidadosamente depositado.

Volvió al mundo, sí, pero no volvió ciertamente para vengarse de sus enemigos, porque antes de exhalar el último suspiro había pedido perdón para ellos al Padre Eterno.

Volvió al mundo, despues de haber redimido con su sangre y su vida, á los que tan mal le trataran y á la humanidad entera.

Volvió al mundo para aparecerse á sus oscuros y amados discípulos, darles el don de la sabiduría y mandarlos que difundieran por todos los ámbitos de la tierra la santa Libertad que á él le negaron, la santa Igualdad que practicó y enseñó durante los treinta y tres años que duró su vida, y la santa Fraternidad que á él le escatimaron hasta exhalar el último suspiro.

Preguntas planchadas.

¿Qué daño habrán causado los pacíficos alayorenses, para verse privados de los que su voluntad había escogido para que administraran sus intereses?

Muy grande, sin duda exclamará algun conservadorazo; un ayuntamiento liberal, es incompatible con nuestras ideas y aspiraciones.

Como no había exeusa legal para su suspensión se acudió á la enorme falta que se estaba cometiendo en las obras de la nueva plaza de abastos.

¿Qué falta? ninguna que sepamos, pues la orden del Sr. Gobernador dice, que se suspende á los concejales por las obras que se están efectuando.

Y había, señor Director, más de dos meses que se habían concluido.

Esto ya no fué plancha, lo que

fué... puede decirlo el del bolsón, que no tiene nada que agradecer á los que eligieron le diputado.

Cosazas.

El artículo 190 de la ley municipal dice así: *La suspensión gubernativa de los Regidores no excederá de 50 días.*

¿Queda enterado el ayuntamiento gubernativo de Alayor?

Si pasado este plazo, no se ha mandado proceder á la formación de causa, volverán los suspensos de hecho y de derecho á desempeñar vuestros interinos cargos.

¿Queda enterado el ayuntamiento gubernativo de Alayor?

Los ayuntamientos nombrados por votación popular, pueden llamarse representantes del pueblo.

¿Queda enterado el ayuntamiento gubernativo de Alayor?

Si pasados ocho días y requeridos por los propietarios, continuaran desempeñando funciones municipales, serán considerados como... mirrenlo los interesados que á ellos les escuece.

¿Queda enterado el ayuntamiento gubernativo de Alayor?

Los ayuntamientos gubernativos son legales por emanar de autoridad superior, pero no son la voluntad genuina de los pueblos.

¿Queda enterado el ayuntamiento gubernativo de Alayor?

¡Concejales gubernativos! cincuenta días os concede la ley para administrar al pueblo.

Tomasteis posesion el día nueve de marzo pasado, contad los días que os faltan.

Estos días están contados, el reloj del tiempo no está parado, anda, anda y siempre anda; los minutos, las horas, los días pasan, vuestro fin se acerca, vuestro reinado habrá sido efímero y pasajero; procurad que el testamento que vais á dejar sea de buena recordación y que vuestros albaceas testamentarios, no hayan de subsanar los graves lunares que vais á dejar.

Hay un pueblo que sufre hace veinte y dos meses.

Los caprichos, las vejaciones y el despotismo se ceban sobre él.

¿Durará mucho?

No lo sabemos, pero confiamos que el Sol de la Libertad fundirá las cadenas que le oprimen.

Los refulgentes y luminosas palabras de Libertad, Igualdad y Fraternidad se mecen en el espacio, dispuestas á eclipsar totalmente la opresión y tiranía.

Tribunal de exámenes.

Se examinaba un estudiante de leyes, del tercer año de su carrera y queriendo probar el presidente del tribunal de examen, la viveza del examinando le preguntó:

—En que se parece un cura casi hidrófobo y nervi-epiléptico á un burro?

—En que patalea, exclamó el escolar.

—¿Cuales son los partidos que mas dañan á una nación?

—El conservadurista, el carlista, el socialista y el anarquista, exclamó.

—¿Cómo lo probaría V.?

Muy facilmente: el conservadurista pisotea las leyes y se rie del pueblo que le paga, el carlista desea la oscuridad la estupidez, la desolacion, el llanto y el luto como ha dado pruebas en las dos últimas guerras civiles; el socialista que desea la repartición por igual de todo lo que existe porque dice que la propiedad es un robo y el anarquista, que desea lo que hicieron los carlistas añadiendo mas robos, mas pillaje y mas desolacion, es decir, el exterminio total de todo lo existente.

—Muy bien, sobresaliente. Y lo obtuvo por unanimidad.

Sesion del Ayuntamiento.

La tenida esta semana careció de novedad, pues solo se trataron asuntos puramente administrativos.

A la Sabandija Sacrilega.

Por mas que te ocultes é hieras traidoramente con las armas de la mentira y de la vileza, te conoce el Cojitranco ó burritrango como dices, y sabrás, que estoy dispuesto á salir á la defensa de las personas que tratas de zaherir, las cuales ostentan un nombre, un apellido y una historia muy limpia.

¿Puedes decir otro tanto?

No basta un manteo y un sombrero de teja para cubrir podredumbre.

El hábito no hace el monje y por mas que la mona se vista de seda siempre mona se queda.

Como tengo el honor de conocer al Bot.... á quien supongo te diriges, debes saber que es hombre de mas dignidad que tu, que en su Bot... no es político ni nada mas que Bot.... pues sirve, ama y se sacrifica por sus semejantes y son considerados iguales en su Bot.... tanto el conservador, el fusionista, el carlista y el republicano.

Que la inmensa mayoría del pueblo le quiere y le ama por los servicios que há prestado, presta y está dispuesto á prestar á todos sus semejantes.

Que si há tenido alguna vez, hace mas de dos años, necesidad de firmar algun pagaré lo ha hecho sin ruborizarse, pues le ha obligado á ello la necesidad de su Bot.... y por culpa tuya, pues si hubieses pagado el pico de durillos que hace años le estás en descubierto y que no has satisfecho todavía, de seguro no se hubiera visto en tan duro trance.

Por lo que mucho te convendría guardases tu tejado de vidrio y por lo de al buen callar llaman Sancho.

Créeme Sr. Sardanápalo, vé una vez más á cualquiera de los Bancos y firma otro pagaré ya que tu firma campea constantemente en el libro de cuentas corrientes y con dicho dineritis podrás satisfacer á tu pesadilla el Bot.... y que le vendrá como pedrada en ojo de boticario como tu dices.

Mal camino há emprendido V. señor Sarampion Sacrilego; por ese camino no se alcanza honra ni provecho, ni tampoco el cielo.

El Cojitranco no insulta á nadie nunca; en sus cartas semanales respeta muchísimo las personas y critica ó alaba los hechos, por estar en su perfecto derecho.

Se susurra que no dices mas que una verdad al día y esta en ayunas todavía, cuando lo de *Domine nom sum dignus*.

Por lo que, venga de ahí saleroso, que si no moderas tu lenguaje, y te guerves más escribió, no insurtando á presonas que no san metió contigo, prometo en mi próxima carta, hieirte la güena ventura, gaché, y sabrá tóo er mundo tus güenas intensiones, tus trapiyos, tus correrias y la fila que pones cuando camelas arguna moza de chirúmen, aunque sea larga como cirio en día de Pascua.

Basta por hoy y hasta otra.

Mande de su correigionario

EL COJITRANCO.

SOCIEDADES

RECREO.—El domingo día de Pascua tendrá lugar una funcion por varios aficionados, poniendo en escena el divertido sainete titulado *En Saldoni y Margarida*, finalizando con baile de sociedad. Los salones estarán elegantemente adornados é iluminados á la vencioniana.

CONSEY.—El próximo domingo tendrá lugar el primer baile de los de la temporada de Pascua los que á juzgar por la animacion que reinó en la temporada anterior se verán concurridísimos.

PROGRESO (S. Luis).—El Domingo de Pascua por la noche, se celebrará en dicho casino baile de sociedad.

PASATIEMPO (S. Clemente).—El lunes por la tarde baile de sociedad.

Union Republicana.—Mañana y lunes baile de sociedad.

LLUMESANAS.— Mañana y lunes habrá baile público.

TEATRO.

Compañía cómico-dramática española

Función para el domingo

Se pondrá en escena por primera vez el aplaudido drama en 3 actos

La jura en Santa Gadea

La chistosa comedia en un acto

El sueño dorado

A las 8 y media.

Funcion para el lunes

Estreno en esta ciudad del renombrado drama en 3 actos

El bandido Lisandro

La divertida comedia en un acto

Carambolas

A las 8 y media.

Hoja del Calendario para mañana

Abril 17 Domingo

Pascua de Resurreccion: San Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús virgen.

☾ Cuarto menguante el 20.—☀ Luna nueva el 26.

Sale el Sol 5 h. 20 m.—Pónese 6 h. 40 m.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 14 10-10 m.

Los socialistas de provincias están muy divididos.

Se han prohibido en Valencia las procesiones y las funciones religiosas nocturnas. Se toman precauciones generales.

Madrid 14 4-50 m.

Las ceremonias religiosas de palacio han estado concurridísimas, sin que haya ocurrido ningun incidente.

Se ultima el tratado de comercio con Suecia.

Ha dimitido el ministerio italiano.

Bolsin 64'15.

Madrid 16 10-10 m.

Han ocurrido algunos desórdenes en las iglesias de Cataluña, sin ofrecer gravedad. Se han llevado á cabo varias detenciones. En el resto de España no ha ocurrido ningun incidente.

FABRA.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

AYUNTAMIENTO DE MAHON BENEFICENCIA

El día 18 Abril próximo a las 11 y 1/2 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de medicinas a los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1892 a 1893 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1000 pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 50 ptas. en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.

Mahon a 30 de Marzo de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de las medicinas necesarias en los Establecimientos de Beneficencia y enfermos pobres de esta Ciudad durante el año económico de 1892-93, ofrece tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción a aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Alcaldía de Mahon

Aprobado por el Ayuntamiento el padrón de la prestación personal para la conservación y mejora de los caminos vecinales de este distrito respectivo al actual año económico de 1891-92, se anuncia al público que desde esta fecha hasta el 15 del próximo Mayo y horas de 9 a 12 de la mañana estará abierta la recaudación en la casa núm. 1 de la calle de Alonso III.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer las cuotas por dicho concepto, en la inteligencia de que los que no lo verificaren dentro del referido plazo, incurrirán en los apremios que marca la ley.
Mahon 13 Abril 1892.—Juan Orfila.

Administración de Consumos de Mahon.

Desde el día 15 hasta fin del corriente mes queda abierto el cobro del 2.º semestre de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extrarradio de este término municipal en el corriente año económico, en las oficinas de esta Administración sitas en el Andén de Levante.

Mahon 12 Abril 1892.—El Administrador. Manuel Nuñez.

Subasta

El día 18 del actual a las 10 de su mañana se venderán en licitación verbal, a voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alquería quemada en este término junto al camino de Llumasanas, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembrado, tiene dos casas, boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regadío de una cuartera en donde hay un parral, árboles frutales, y cepas.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle de Hannover n.º 7.

Y 3.º Otra casa situada en la calle de la Infanta de esta ciudad n.º 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedades y condiciones de la subasta, advirtiendo que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras con una prima crecidísima.

Mahon 29 Marzo 1892.—
Goñalons, Carreras y C.ª

Se venden las casas calle de S. Jaime núm. 24 y calle de la Luna núm. 9.
Informarán calle de S. Antonio núm. 11.

EL ARCA DE NOÉ

2, Hannover, 2.

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras.

Y una infinidad de latas de Salmon, Langosta, Atun en escabeche, en aceite y tomate, y Bonito.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Unico que pone y la conserva boca limpia,

hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SE LIQUIDAN

todos los géneros de mercería, paquetería, botones, hilos, sedas en carretes y madejas, etc., etc., con gran rebaja de precios en la

DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, NUEVA 8
MAHON

REMOLACHA BERMEJA (BETARRAVECH)

A todos los dueños de ganado encarecemos la siembra de la remolacha, por ser un excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue a un estado crítico y débil, que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideración en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos a todos los agricultores una clase de REMOLACHA BERMEJA del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrá pingües resultados, proporcionando a los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese a precios reducidos, clase garantida, en la

Drogueria Mahonesa

VALLS Y PONS

Nueva 8, Mahón.

En el casino "El Progreso", de S. Luis, se encontrarán todos los domingos ANCHOAS preparadas y condimentadas expreso para entremés para las comidas.

Leche de cabra

La habrá fresca todos los días, calle de S. Antonio 3, tienda.

Para vender

Lo está la casa núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elias de esta ciudad.

Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II núm. 49.
Informarán en la misma y en el núm. 58 de la misma calle.

Para vender

Lo está la casa nueva sin numerar calle de San Juan, frente la "fiable", (alcantarilla).
Informes, calle del Castillo n.º 188.

En la calle de San Pablo número 23 se sirven almuerzos, meriendas y cenas, a un precio muy cómodo.

SE VENDEN Y ALQUILAN

PIANOS

y se compran toda clase de instrumentos de música, antiguos.

4, CASTILLO, 4.

Bicicleta para vender

Lo está una casi nueva, de primera clase; todos sus frotamientos va a bolas. Se dará por un precio reducido.
Informarán en esta imprenta.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones

por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8.—Barcelona.

Esta casa es la más importante de España y del Extranjero.

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indi-

ca el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.